

SI DESEAS ABRIR UN NUEVO NEGOCIO SOLO NECESITAS PRESENTARTE EN LA OFICINA DE PADRON Y LICENCIAS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN EL DOMICILIO:SIMON HERNANDEZ #1 COL. CENTRO C.P. 47000, CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A. COPIA ID. OFICIAL DE LA PERSONA INTERESADA (CREDENCIAL DEL IFE O PASAPORTE)
- B. UN COMPROBANTE DE DOMICILIO.( LUZ, AGUA POTABLE, O TELEFONO)
- C. SI VAS A RENTAR EL LUGAR: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O CARTA DE CONCENTIMIENTO DEL PROPIETARIO DEL PREDIO.
- D. LLENAR EL SIGUIENTE FORMULARIO:

MAYORES INFORMES AL TEL. 395 7252840 EXT. 232



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO.

OFICIALIA MAYOR  
DE PADRON Y LICENCIAS

No. SOLICITUD

SOLICITUD DE APERTURA  
PARA GIROS NUEVOS

**DATOS GENERALES**

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
DOMICILIO	No.	COLONIA	TELEFONO

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

APERTURA GIRO DE: \_\_\_\_\_

DOMICILIO	No.	COLONIA	TELEFONO
-----------	-----	---------	----------

ENTRE LA CALLE \_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_\_

ANTECEDENTES DEL NEGOCIO: \_\_\_\_\_

FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RECIBO	FECHA DE REVISION	FECHA DE SOLUCION

ANTECEDENTES DEL NEGOCIO: \_\_\_\_\_